

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LIDERES CONUTOTRANS S.A. EL 01 de Octubre DEL 2018

En la ciudad de Canuto el primero de Octubre del año dos mil dieciocho, siendo las trece horas, se reunió la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LIDERES CONUTOTRANS S.A ubicada en Chone Parroquia Canuto y calle Florida diagonal al Minimarket Canuto, presidida por el Gerente señor Yuris Yami Vera Alcivar, hace las veces de secretaria por decisión de la Junta Ing. César Javier López López, por secretaria se elabora la lista de Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al libro de accionistas de la empresa. El Secretario Ad-hoc procedo a constatar para ver si que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Empresa. Concluyendo que se encuentran presentes los accionistas que a continuación se detallan: **Abad Jiménez María, Alcivar Vera Ángel, Alcivar Vera Mariano, Barcia Delgado José, Gualta Chancusing Carmen, Monge Vélez Jaime, Oñate Rodríguez Robinson, Tamayo Flores Santiago, Tapia Haro Franklin, Velásquez Velásquez Walter, Vera Alcivar Ignacio, Vera Alcivar Yuri, Vera Espinoza José, Vera Loor Yamil.**

El Gerente General, una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatuario declara instalada la presente Junta General Extraordinaria Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la ley de Compañías, procediendo en consecuencia la conocer el orden del día para lo cual se reúnen esta Junta.

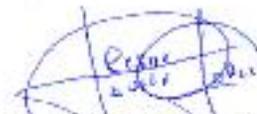
PUNTO UNICO.- Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico 2016 de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LIDERES CONUTOTRANS S.A

La Junta General pasa a considerar el punto uno del orden del día, esto es, Conocer y Resolver acerca de la aprobación del respectivo Balance de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LIDERES CONUTOTRANS S.A de acuerdo a lo presentado con el Contador General de la Empresa Ing. Bernardo Vera Cook, por lo que explicado las cifras respectivas se aprobó lo siguiente:

1. APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Los Accionistas presente dan por aprobados las cifras presentadas en dicho Informe Economico, se une a la mocion los señores, **Abad Jiménez María, Alcivar Vera Ángel, Alcivar Vera Mariano, Barcia Delgado José, Gualta Chancusing Carmen, Monge Vélez Jaime, Oñate Rodríguez Robinson, Tamayo Flores Santiago, Tapia Haro Franklin, Velásquez Velásquez Walter, Vera Alcivar Ignacio, Vera Alcivar Yuri, Vera Espinoza José, Vera Loor Yamil,** quienes solicitan que se de por aceptado y aprobado el **INFORME ECONOMICO 2016**

No habiendo otro asunto que del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inicio, se dio lectura a la presente acta aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones. Con lo cual se levanta la sesión. Firmando para el efecto todos los socios presentes.



Ing. César Javier López López
SECRETARIO AD-HOC.



Yuris Yami Vera Alcivar
GERENTE GENERAL.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LIDERES CONUTOTRANS S.A

CELEBRADA EL 01 DE OCTUBRE DEL 2018